



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE VOLEIBOL

ELECCIONES 2016

C/ Augusto Figueroa nº 3 - 2º - 28004 Madrid

Teléf. 91 701 40 90

Fax 91 701 40 94

e-mail: elecciones2016@rfevb.com

web: www.rfevb.com

7 de octubre de 2016

JUNTA ELECTORAL

ACTA Nº 3 Complementaria

En Madrid, en la sede de la Real Federación Española de Voleibol, siendo las dieciséis horas del día de la fecha al inicio indicada, se reúnen los miembros titulares de la Junta Electoral para resolver reclamaciones pendientes al censo electoral, no incluidas en el acta nº 3, así como subsanar errores materiales de la citada acta. Estudiada la documentación obrante en la RFEVB, se adoptan por unanimidad los siguientes **ACUERDOS**:

RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES AL CENSO ELECTORAL PROVISIONAL

En primer lugar, se examinan las peticiones de inclusión en el Censo electoral, verificando si se cumplen todos los requisitos previstos en el artículo 16 del Reglamento Electoral, de conformidad con el artículo 5 de la Orden ECD/2764/2015, y, una vez comprobadas las reclamaciones recibidas, se toman los siguientes acuerdos:

1. CENSO DE JUGADORES.

No incluir en el censo electoral por el **estamento de jugadores de voleibol** a las siguientes personas, por no cumplir, de acuerdo a la documentación obrante en la RFEVB, los requisitos que sobre licencias y participación en competiciones nacionales, establece el artículo 16.1 para estar en el censo.

APELLIDOS Y NOMBRE	OBSERVACIONES
CASTAÑO CAMBEROS, CARMEN PILAR*	SIN LICENCIA TEMP. 16/17 EN EL MOMENTO DE LA CONVOCATORIA
GIL-CARLES CATALAN, DARIO	SIN LICENCIA TEMP. 16/17 EN EL MOMENTO DE LA CONVOCATORIA
GOMEZ LOPEZ, ROCIO**	SIN LICENCIA TEMP. 16/17 EN EL MOMENTO DE LA CONVOCATORIA

*En el punto 1.5. del acta nº 3 figuraba por error que solo había remitido el NDI.

**En el punto 1.1.2. del acta nº 3 figuraban mal el orden de sus apellidos.

2. CENSO DE ENTRENADORES

No Incluir en el censo electoral por el **estamento de entrenadores**, por no quedar acreditado que cumplen los requisitos que establece el artículo 16.1, a las siguientes personas:

APELLIDOS Y NOMBRE	OBSERVACIONES
ALOS CARRERES, JEAN PIERRE	SIN LICENCIA TEMP. 16/17 EN EL MOMENTO DE LA CONVOCATORIA
GARCIA ENDRINO, SONIA	SIN LICENCIA TEMP. 16/17 EN EL MOMENTO DE LA CONVOCATORIA
MADALENO MONTALVO, IGNACIO*	SIN LICENCIA TEMP. 16/17 EN EL MOMENTO DE LA CONVOCATORIA

*En el punto 1.2.2. del acta nº 3 figuraba por error que no había tenido licencia en la temp. 15-16.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE VOLEIBOL

ELECCIONES 2016

C/ Augusto Figueroa nº 3 - 2º - 28004 Madrid

Teléf. 91 701 40 90

Fax 91 701 40 94

e-mail: elecciones2016@rfevb.com

web: www.rfevb.com

3.- CENSO DE CLUBES

En el punto 1.4.1. del acta 3 se incluyó por error al C.V. Logroño, que ya figuraba en el censo de clubes de máxima categoría.

4.- CORRECCION DE DATOS DEL CENSO PROVISIONAL

Se modifica el censo provisional, inscribiendo correctamente a D. Fernando Llobell López, que figuraba como Fernádo Llobell García.

Contra la presente resolución podrá interponerse, recurso al Tribunal Administrativo del Deporte, en el plazo previsto reglamentariamente, debiendo ser presentado el recurso ante la Junta Electoral de la RFEVB .

Y como prueba de conformidad con lo acordado, el acta queda firmada por:

Ana Ballesteros Barrado.

Miguel Angel Sánchez-Jaureguí Lázaro.

María Luisa Pérez Grasa.

(Este documento es fiel cotejo del original, que con las firmas correspondientes obra en la sede de la RFEVB)